



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C.A



Matricula de Arma

La Suscrita Directora Municipal de Justicia **HACE
CONSTAR:** Que en esta fecha se presenta el señor:

_____ a solicitar la matrícula de su
arma de fuego para su uso personal.

DNI: _____ MARCA: _____
COLOR: _____ SERIE: _____
CALIBRE: _____ TIPO: _____

Esta Alcaldía en uso de la facultad que la ley confiere declara
MATRICULADA dicha arma de fuego a favor del compareciente el
que se presenta a las instancias que correspondan para su
respectiva prueba balística.

Extendido en el Municipio de Duyure Departamento de Choluteca a
los _____ días del mes de _____ del año 2024.

Claudia Pozo

Departamento de Justicia



**ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C.A**



MATRICULA DE MOTOSIERRA

La Suscrita Directora Municipal de Justicia HACE CONSTAR QUE:

En esta fecha se presenta el señor:

Solicitando la matricula de su motosierra para uso comercial () privado ()

Matricula n° _____ DNI _____

Marca de motosierra _____ color _____

Serie n° _____ modelo _____

Matricula valida por _____

Extendido en el Municipio de Duyure Departamento de Choluteca.

A los _____ días del mes de _____ del año 202 _____

Claudia Pozo

Departamento de Justicia

Alcaldia , Duyure



ALCALDIA MUNICIPAL DUYURE
 CHOLUTECA, HONDURAS C.A
 TEL: 2787-3411

Nº 0667

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

PROPIETARIO (A): _____

UBICACIÓN: _____

NOMBRE DEL NEGOCIO: _____

ZONA	CUADRA	PARCELA	ANEXO
CLAVE CATASTRAL			
TIPO DE NEGOCIO		_____	
ACTIVIDAD COMERCIAL		_____	
Nº DE PERMISO		_____	
FECHAS DE ESTABLECIMIENTO		_____	

Conforme al Reglamento para la apertura y operación de Establecimientos Comerciales en este Municipio, el suscrito Director del Departamento Municipal de Justicia concede PERMISO, el cual deberá ser colocado en sitio visible.

Dado en Duyure, a los ____ días del mes de ____ de 20 ____

Nota: Este documento es válido hasta el 31 de Diciembre
 Se debe renovar en el mes de Enero de cada año

 Director Municipal de Justicia

"Digamos **NO** a la destrucción del bosque"

"Duyure es Tuyo" ... ¡CUIDALO!



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C.A



GUIA PARA TRANSPORTAR GANADO BOVINO, CABALLAR, MULAR

La Suscrita Directora Municipal de Justicia concede guía al señor:

Para que dia _____

PUEDA CONDUCIR A LA CIUDAD DE:

_____ Cabezas de ganado vacas () vaquillas () bestias () terneros () toros ()

De diferentes colores.

FIERROS _____

Se ruega a las autoridades no obstaculizar el paso ya que se conduce con su respectiva documentación.

En esta guia van dibujados _____ fierros.

Hora de transportar de 6:00 A.M a 6:00 P.M

Duyure _____ de _____ del año 202 _____

Claudia Pozo

Departamento de Justicia



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C.A



PERMISO DE DESTAZO GANADO MAYOR

La Suscrita Directora Municipal de Justicia de este término y en uso de las facultades que la ley le confiere por medio concede permiso al señor:

Para que destaque un(a) _____ color _____

Fierro _____ para consumo en el Municipio.

El destazo se realizará en EL RASTRO PUBLICO MUNICIPAL.

Quien ha pagado sus impuestos respectivos.

El JUEZ DE POLICIA revisara la res por lo cual ha extendido el permiso y así verificar carne, fierro, y color. En caso contrario a lo solicitado en este permiso el único responsable será el destazador del semoviente.

El semoviente será sacrificado el día _____ de _____ del 202_____

Hora _____

Artículo: 286 no podrá matarse ningún animal vacuno hasta después de 24 horas de permanecer en el corral del matadero.

No se permitirá el destazo de semovientes con tórsalos, garrapatas, rencas, flacas, ni recién paridas o próximas a parir.

DESPUES DEL DESTAZO DEJAR ASEADO EL RASTRO.

Lugar y fecha _____ de _____ del 202_____

Claudia Pozo
Departamento de Justicia



ALCALDIA MUNICIPAL
DUYURE
CHOLUTECA, HONDURAS C.A



CERTIFICACION DE FIERRO:

La suscrita Directora Municipal de Justicia de este término por medio de la presente CERTIFICA: que en el libro de matrícula de fierros en el tomo.....

Folio..... se encuentra la matrícula que literalmente dice.

Departamento Municipal de Justicia de Justicia ante el Director de Justicia comparece personalmente el señor

Mayor de edad, hondureño con DNI..... Y vecino de este municipio solicitando le sea matriculado el fierro que aquí se dibuja en tamaño y figura natural con el cual acostumbrara a herrar sus bienes de campo habidos y por haber en esta jurisdicción.

En atención a la solicitud hecha por el compareciente verificado que no existe en los libros otro fierro de igual forma y habiendo pagado el impuesto respectivo en la tesorería municipal lo declara MATRICULADO al mismo tiempo lo autoriza par pueda herrar sus bienes de campo.

Deseándosele extender certificación para efectos legales cuando sea necesario.

Se extiende la presente en el Municipio de Duyure Departamento de Choloteca a los Días del mes Del año 20

Departamento de Justicia

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA



CARTA DE VENTA

0604

Nº 014175



Yo, _____ Mayor de edad
Hondureño y vecino de _____ con Identidad No. _____

_____ Por medio del presente Documento. HAGO CONSTAR: Que en esta fecha y por la cantidad de Lps. _____

_____ Que tengo recibido a mi entera satisfacción y

Sin reclamo alguno he vendido a: _____

mayor de edad, vecino de _____ el semoviente

que a continuación describo: _____

color _____

con este fierro, que se encuentra debidamente matriculado en esta Alcaldía Municipal. Así mismo me comprometo a la evicción y saneamiento de esta venta de conformidad con la Ley.

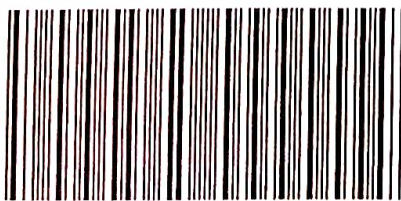
FIRMA DEL VENDEDOR

MARQUILLA Y/O ENUMERACION

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este termino Municipal da fe que el vendedor tiene matriculado su fierro en los Registros de esta Municipalidad, en el TOMO _____

FOLIO _____ AÑO _____

Registro Municipal de venta de Ganado No. _____ Folio _____ L.R. _____



060403022007

VºBº Director Municipal de Justicia



9 2 3 1 - 1 4 - 1 0 5 0 0 - 1 6 3